



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORIA EBA/DAI/INF-AI/2023-005

OPINION DEL AUDITOR INTERNO – EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En cumplimiento a los articulos 15 y 27 inciso e) de la Ley N° 1178, hemos examinado la Confiabilidad de los Estados Financieros de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA, correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022, que se detallan:

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes;
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Cuenta de Ahorro Inversión Financiamiento;
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos;
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos:
- Notas a los Estados Financieros, que forman parte integral de los Estados financieros
- Libros diarios
- Libros mayores
- Otros registros auxiliares

Como resultado de la Auditoria de Confiabilidad de Estados Financieros de la Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados – EBA se identificaron los siguientes aspectos:

- Ventas en mercado externo (exportaciones) sin movimiento desde gestiones anteriores
- Ventas por productos al subsidio (2017 y 2018) no cuentan en su integridad con documentación de respaldo.
- Provisión del desayuno escolar a las unidades educativas con falta de documentación de respaldo
- Entrega de productos destinados a canastas familiares que no tubo movimiento desde gestiones anteriores.

Los Estados Financieros presentan informacion confiable sobre la situación patrimonal y financiera de la Empresa al 1 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversion – financiamiento del ejercicio fiscal, así como las notas a los estados financieros.

AIGUEL A. Mengoa Alcoba

FEE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

M.P. CAULP. 6041 - CAUB. 16917

EMPAREA BOLIVIANA DE

EMPAREA BOLIVIANA DE

EMPAREA BOLIVIANA DE

EMPAREA BOLIVIANA DE

La Paz, 28 de febrero de 2023